



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 10 ABR 2023

VISTO el Expediente N° 33075/2022 por el cual Instituto Técnico de Aguilares mediante Resolución Interna N° 029/2022 solicita la designación del Profesor DARÍO OSCAR LUCCHESSE VIDES, en un cargo DOC 6 en la asignatura Física I con funciones en laboratorio del Ciclo Básico, a partir del 25 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023, y;

**CONSIDERANDO**

Que la Profesora Johana Sol Vieyra se desempeñó como Docente Interina en la asignatura Física I con funciones en Laboratorio hasta el 31 de marzo de 2022

Que es necesario cubrir la vacante producida por la baja de la misma.

Que el Profesor DARÍO OSCAR LUCCHESSE VIDES se encuentra 1° en el orden de mérito.

Que a fojas 14 se informa que el llamado a Concurso fue sustanciado y cuenta con Resolución Rectoral N° 1107/202 de fecha 5 de octubre de 2022

Que a fojas 8 la Dirección General de Presupuesto informa que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos, .

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Convalidar los servicios prestados al Profesor **DARÍO OSCAR LUCCHESSE VIDES**, D.N.I N° 31.543.232, como Docente Interino, en un cargo DOC 6 de la asignatura Física I con funciones en laboratorio del Ciclo Básico, del Instituto Técnico de Aguilares a partir del 25 de abril de 2022 hasta el 5 de octubre de 2022.

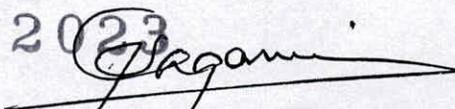
ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico de Aguilares queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones de incompatibilidades vigente de la Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico de Aguilares.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares .

RESOLUCIÓN N° 0284  
PAM

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

2023  
  
Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
TSGU MARIA ALEJANDRA  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN